

## LOS RADICALES Y LERROUX

¡Por fin, habló don Alejandro, no una, sino dos veces! ¡Ya era hora! Pero la opinión ha quedado defraudada, no por lo que dijo, sino por lo que dejó de decir. Los descontentos y enemigos del actual Gobierno esperaban con ansia las declaraciones del caudillo radical, confiando en que anunciaría una oposición intensa en el Parlamento Constituyente; esperaban la condenación enérgica de los procedimientos actuales de Gobierno y la exposición de un programa con soluciones concretas y adecuadas frente a las equivocadas soluciones del Gobierno actual.

Pero, a pesar de sus discursos, don Alejandro sigue mudo. Lo que más claramente se le ha entendido es que *está donde estaba*. Es decir: que nadie sabe dónde está. Y quizás sea esto lo que el jefe radical busca: que las derechas lo crean en un sitio y las izquierdas en otro, y que ambas vayan hacia él henchidas de esperanza.

En Teruel, por ejemplo, comienzan a notarse los efectos de tales ambigüedades. Los señores Ferrán, Rivera y González creen que pueden realizar sus aspiraciones conservadoras de toda la vida bajo la bandera radical, mientras tantos y tantos republicanos históricos turolenses sueñan todavía con el día en que el Partido Radical de Teruel sirva para cambiar los hombres y los procedimientos de la política turolense.

Y la ambigüedad a que me refería, se observa a simple vista en cuanto se comentan un poco sus palabras. En el terreno religioso, nos dijo, deben terminar las persecuciones; dando a entender con ello que ya no se debe molestar a nadie, sea religioso o seglar, pertenezca o no al clero monástico, se dedique a la Enseñanza o a otra industria. Y a renglón seguido, juró fidelidad a la Constitución de la República, comprometiéndose a guardarla tal y como fué promulgada; es decir: se comprometió, al llegar al Gobierno, a poner en vigor los principios constitucionales que prohíben la Enseñanza y cualquier otra industria a las Ordenes Religiosas. ¿Es esto serio, una de cal y otra de arena?...

Pues cosas parecidas dijo del problema catalán, del tributario y de to-

dos los que tocó. Y cuando señalaba defectos a la actuación del Gobierno, no decía nunca lo que él haría si gobernara para reparar tales yerros, limitándose a una labor de crítica del predominio de los socialistas en el Gobierno para halagar a banqueros, industriales y terratenientes que le escuchaban.

En una palabra: el objetivo de Lerroux es no hablar claro para seguir deslumbrando a los republicanos históricos con su prestigio de caudillo republicano, mientras halaga y atrae hacia sí a los católicos y a los plutócratas, con la promesa de no poner en vigor durante su Gobierno el artículo 26, que trata de las Ordenes Religiosas y el 44, que trata de la propiedad, ambos de la Constitución de la República. Y esta política le está resultando tan bien, que los Ferrán y Rivera de todas las provincias de España están ingresando en el Partido Radical. Y mientras, ¿qué hacen los republicanos históricos, los buenos republicanos del partido radical, que no se dan cuenta de todo esto? ¿Es que son las mismas las aspiraciones políticas y sociales de Perruca, Eugenio Muñoz, los Maicas, Anduj, Arsenios, Macarios y tantos otros que las de los Ferranes y Rivera, los amos del cotarro monárquico?

Un poco de reflexión, señores republicanos radicales.....



### El tío Zorro

¡Ya se ha hecho republicano el tío Zorro! El tío Zorro, era como sabes muy bien el cacique del pueblo. El que votaba por todos los vecinos cuando había *deputaos* y senadores. Cuando la *Primada*, el tío Zorro tuvo miedo, hasta que vio que no pasaba nada y que con unos pernillos y algún cabrítico, se arreglaban muchas cosas y hasta se volvía a ser *amo*.

A un yerno le hizo cabo del somaten; a otro abandonado. Al hijo mayor presidente de la U. P. Al menor Alcalde y a un sobrino, lo metió de juez. El tío Zorro vivió feliz más de siete años, hasta que un día, oyó por

las calles aldeanas, vivas a la República. Y el tío Zorro tembló... tembló más que cuando la *Primada*.

Han ido pasando días en que el tío Zorro, hizo a maravilla su papel. Oyó, escondido por los callejones, las voces que daban los candidatos de las pasadas elecciones. Temblaba de ira y de indignación. Mientras la gente aplaudía a más no poder, él rechinaba sus dientes y pensaba meter en la cárcel a aquellos voceadores, que venían a revolver el pueblo. Pero..... ¡no podía! ¿Habrá llegado su final? ¡Era la primera vez que la gente votaba de veras! la primera que no se firmaban las actas en blanco. ¡Aquello iba de veras!

Pero un día... ¡Bendito día!, el tío Zorro fué llamado a la capital y un viejo amigo le dió el remedio para sus males. «Hazte republicano». Aún objetó el tío Zorro; pero... mandar en el pueblo... ¿quién?... —Pues tú hombre tú. Tú, el jefe local. — Pues yo creía que con la República no habría mandones. —Pues creías mal; tú serás otra vez el amo, pero vén, apuntate. Y el tío Zorro se apuntó *pa republicano de Lerreus*, como él dice.

En el pueblo, satisfecho del viaje, el tío Zorro, ha reunido a los primos, a los hijos, a los yernos y a los sobrinos y les ha hablado así:

«Aquí *tos* republicanos. *De Lerreus*. Dende mañana a *repliegar* firmas *pal centro* que *vamos hacer*. Y *tol* pueblo *unio* que yo soy el jefe local, y yo mando; y que firmen *tos*, el secretario, el *melico*, el *maistro* y el cura y los *rinteros* de *tós* *nusotros*, y los que *nus* deben y *tol* pueblo ¡me cagüen la lechel, que aquí mando yo, y yo soy el jefe y yo lo digo».

Los agentes soviéticos, enterados del caso del tío Zorro, que es el de muchos zorros, han escrito a Rusia. «Una nueva ayuda tenemos. Los caciques lugareños se han ido con Lerroux y serán, inconscientemente, los que precipitarán los acontecimientos. Esto marcha bien».

Ya veis, ¡el tío Zorro se ha hecho republicano!

KELLER.

### Remembranza

Acabo de entrar en el quinto mes de mi ausencia de tierras turolenses, haciendo once que fué proclamada la República. Once meses duró la del 78, y por lo que, afortunadamente se vé, la del 31 no lleva trazas de irse

en once más ~~del~~, a pesar de la paparrucha ~~de~~ navarra: «Para enero, Juan III» y que repitieron los beunzas de toda España pensando que lo de la República era una broma.

Esto de «Para enero, Juan III», ya me lo barrunté en Calamocha. a los no recuerdo qué días de haberse proclamado la República; pues cruzando yo una mañana por la plaza del Ayuntamiento, un valiente oculto en un portal, lanzó un «¡Viva el ray!», cuyo vítor denotaba la ilustración que le había dado aquel ray que el pobre analfabeto echaba de menos. En un momento de alucinación, creí que aquel viva subversivo, lanzado al viento, y a espaldas mías, por el infeliz papanatas que creía molestarme con él, había salido del monumento al Corazón de Jesús erigido en dicha plaza en plena dictadura primorrriverista, erección a la que asistió el pueblo en masa a excepción deliberada de *este cura* y su familia.

No recuerdo si antes o después del grotesco «¡Viva el ray!» tuvo lugar la célebre quema de los conventos, echacándoseme, no sé por quien o por quienes, el propósito de pegar fuego al de monjas que hay en Calamocha... Por cierto que al tocarle el turno de incendiarios, a otros vecinos calamochinos, hartos de ir a misa y tomar la comunión, éstos llenos de escrúpulos ¿monjiles? se largaron a tranquilizar a las monjas, visita a la que yo me negué habiendo sido invitado, porque yo no tenía que excusarme ante nadie de aquello que ni de pensamiento se me ocurrió.

Más tarde, las damas de Estropajosa y caballeros de Clerigalla, se soliviantaron porque apareció un escrito anticlerical en el basamento del feísimo monumento al Corazón de Jesús.

Y es que no hay creyentes en el alto sentido de la palabra. Si los hubiera; en cuanto advino la República y para evitar cualquier desmán, el Corazón de Jesús de la plaza del Ayuntamiento de Calamocha debió haber sido quitado de allí por los mismos creyentes y erigido en el templo su sitio adecuado y donde, por serlo nadie tiene derecho a la menor mofa, a menos de ser tonto perdido.

De *frigos* de Calamocha, no hay que hablar. Pueblo de origen carlista y de esencia clerical, el fruto no podía ser otro. Gentes hay que yo conozco que habiendo sido apertistas y del somatén muy a bien con sus creencias, e intereses, gustos, se declararon telegráficamente, de Berenguer el 13 de abril y republicanos ~~del~~ ~~siguiente~~. Trabajo le doy a P...

que transforme Calamocha en pueblo republicano, aun contando con todo su entusiasmo por los ideales de la libertad y democracia puras.

Y ahora algo de lo que ha modo de despedida, quise yo haber escrito en ¡ADELANTE! cuando me vine voluntariamente a estas tierras catalanas, de gran lucha política y social, en busca de clima benigno a los alifafes de la edad. Yo llegué de Calatayud a Calamocha en 1926 y no por mi voluntad sino empujado por los esbirros de Primo. Acepté el exilio para evitar a los míos—a mí solo, me hubiera importado un pimiento—una deportación con sus consecuencias lamentables. O acaso algo peor.

Y en Calamocha, cuando vino a pelo, dije públicamente cuanto me dió la gana contra la dictadura, sus dirigentes y corifeos. Nadie me denunció, cuando una soplonería como enemigo de aquél régimen oprobioso, me hubiera costado seguramente muy cara.

Como no me tengo por mal nacido conste aquí mi agradecimiento a la conducta generosa del pueblo de Calamocha conmigo. Nobleza obliga.

Y nada más, pero tampoco nada menos.

A. GARGALLO.

Badalona, marzo 1932.

## Haciendo frente a las insidias

Diariamente se extiende el comentario de que si nuevamente se hacen elecciones para Diputados a Cortes, los socialistas sufrirán una derrota completa.

Grandemente lo sentiremos, más bien en el orden moral que en el material, pues si hoy se han aceptado tres ministerios, no ha sido por las ventajas que puedan reportar a los tres camaradas que los desempeñan, como tampoco a los demás camaradas que ellos han designado para que cooperen a su labor en otros departamentos de gran importancia; sino, para dar facilidad al elemento obrero, en su marcha hacia sus aspiraciones, para que se instruya y capacite, y en un caso dado pueda desenvolverse con rapidez y acierto en común acuerdo, sin la necesidad de esa serie de asesores e intermedios que hoy existen, y que por la poca aplicación e interés que hasta hoy ha puesto el obrero en su propia obra, de momento, hay que seguir aceptándola, no por mandato de ellos, no; sino por convicción bien probada.

La labor socialista es lenta pero eficaz, la prueba bien clara está, desde el momento que todos los sectores le atacan: unos porque han perdido sus privilegios, otros porque los están perdiendo, y los otros porque al realizarse la transformación que entraña lo que están legislando los camaradas socialistas, perderán mucha de su fuerza, que debido a la campaña insidiosa que contra el Partido socialista y la U. G. de T. han emprendido todos los periódicos de prensa, y la falta de cultura y com-

¿Desea V. informes de alguna Sociedad, persona, o le interesa algún asunto relacionado con su industria y con su negocio, aunque sea del Extranjero?

DIRÍJASE A

## JESÚS ANDUJ APARICIO

Delegado en esta provincia del CONSORCIO JURIDICO COMERCIAL TRANSRADIO ESPAÑOLA S. A.—MUTUA CONFIDENCIA.—THE UNION.—«HERMES» «BESKY».—LA INFORMADORA ESPAÑOLA Y CATALUNA INDUSTRIAL.

Facilita construcción y compra-venta de fincas, proyectos, planos y peritaciones de arquitectos e ingenieros, consultas, testamentarias y defensa ante los Tribunales de todo asunto jurídico, cobro de créditos, colocación de capitales, traspanos, investigaciones comerciales y personales, hipotecas, aperturas, gestión de marcas y patentes reclamaciones de ferrocarriles, etc.

Corresponsales en PARIS, RIO-JANEIRO, LISBOA, HABANA, ROMA, LONDRES, NEW-YORK, VIENA, BERLIN Y BUENOS AIRES.

Consulte la Sección de Informes y se convencerá.

AGENTE DE «MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA»

penetración del pueblo, ha conseguido sumar en sus filas.

—¡Como que no pueden hablar nada más que de enchufes y de que no han implantado la teoría socialista!

Hablando de los enchufes, se puede declarar francamente que mienten a sabiendas pues nadie ha probado concretamente ese número de miles de pesetas que a varios camaradas se les atribuye y a mi entender, hoy el elemento trabajador o sea el pueblo, no debe darle tanta importancia actual a lo que cobran (pues otros lo cobraron antes, y nadie se lo echó en cara), sino de que cumplan lealmente con su cometido (misión sagrada que los monárquicos jamás respetaron ni cumplieron.)

Sería absurdo, que ahora en los principios del combate, fuese tan torpe el pueblo de aceptar como suya la batalla que los conservadores y capitalistas han declarado a los socialistas, y si el elemento obrero se hace eco de los enchufes y primas que se atribuye a los camaradas del Gobierno, los señores propagandistas (que antes lo cobraron o van detrás de ellos), se habrán salido con la suya, al restar la completa confianza del pueblo para con los socialistas.

Gracias a nuestros compañeros se han puesto en claro asuntos sucios que nadie, de no ser con el fin de cumplir con su deber y en favor del pueblo obrero, se hubiera atrevido a llevarlo a cabo.

Todos combaten su labor por que no es abiertamente socialista, cuando esos mismos saben, que no es fácil implantar tan complicado sistema de soperón, y que así como el pueblo proclamó la República sin necesidad de hacer armas contra la monarquía, éste pueblo, cuando lo crea necesario y esté bien preparado y convencido de lo que significa el ir a una socialización, también podrá hacerlo.

—¿Y esos hombres que hoy con paciencia incomparable están ajustando el engranaje de las organizaciones obreras, legislando leyes sociales del trabajo para que se capaciten y perfeccionen dentro de sus organismos que agrandados en federaciones provinciales y relacionadas con el organismo nacional, desarrollan una labor enorme y de gran potencia?— Serían los primeros, que ajustándose a las estadísticas que

cada federación hubiere complementado demostrando la fuerza y disposición de los elementos sindicales dispuestos ha tomar bajo su dirección y asumir la responsabilidad de todo el error que pudiera cometerse;— como decía— sería los primeros en lanzarse a la cabeza del pueblo y apoyar la aspiración decidida de los trabajadores.

El pueblo obrero tiene la convicción, de que sus ansias de reivindicación las hallará satisfechas con el triunfo del Socialismo y por ello tenemos la seguridad de que en las próximas elecciones nuestra representación en las Cortes, será por lo menos la misma que hoy tenemos, aunque ello, no nos preocupa por el momento.

—¡Pero no lo olvidéis pueblo trabajador! El Socialismo triunfará cuando tú mismo lo pidas; cuando los trabajadores estén dispuestos a administrarse socialmente dentro del trabajo, que en la colectividad o clase desempeñen; cuando los agricultores dejen de ser pequeños propietarios y unan las parcelas que cada uno posee en la actualidad, para cultivarlas entre todos y para todos, y así sucesivamente los demás oficios y empleos. Es necesario pues, para entrar en un régimen socialista, prepararnos en vez de censurar (aunque todo se pueda hacer), si es justo a los camaradas del Gobierno y sus ayudantes de confianza, pues habéis de convencerlos que, con la acción sedante del tiempo, quizá no muy tarde, habremos de enaltecer su labor.

M. FERRER

## Lerroux y su partido en Teruel

No es mi propósito emitir opinión acerca de los discursos pronunciados recientemente por el caudillo y jefe de los «radicales», señor Lerroux, pues suscribo íntegramente las que ya han dado compañeros de relieve en el Partido Socialista a que pertenezco, y creo que ello me releva de hacerlo.

Estas líneas no tienen otro objeto que buscar contestación a unas preguntas que han surgido en mi mente con motivo de la adhesión de destacadas personalidades de esta capital al partido radical; y tales preguntas

son las siguientes: ¿Quién tiene razón (cálmame) ¿Quién tiene razón? (sig.)

Lo que comenzó no ha mucho tiempo con una cabalgata o manifestación pública de adhesión al régimen republicano, a la que solamente asistieron las personas que desdoblamente se opusieron a su proclamación, aunque falsamente hicieron constar en la prensa que en ella formaron nutridas representaciones de las distintas fuerzas vivas de la Capital, terminó con una ferviente solicitud de ingreso en el Centro Republicano Radical de esta Capital, para en él servir incondicionalmente a la República y a la Nación, los señores Ferrán (don Francisco), Rivera, Monterde y González.

Ningún turolense ignora el historial político y actividad política y personal de dichos señores durante los largos años de la monarquía borbónica, por lo que me considero dispensado de exponer en estas columnas, que por ser limitadas me obligan a ser conciso, pero sí he de hacer constar que todos ellos, con más o menos cuculología defendieron la monarquía a sabiendas de que ella constituía una vergüenza y una ignominia nacional, por lo que no solamente no tiene derecho a recibir gloria alguna por la proclamación de la República, sino que no deben ser admitidos en ningún partido que lleve en su escudo el título de Radical, aunque se escuden en el mantenimiento del señor Lerroux y otros can su incondicional acatamiento a la disciplina (?) del partido, pues a menos de olvidar que por así empieza el desmoronamiento de nuestra primera República. Si el pueblo, a pesar de su oposición, pudo proclamar la República, él tendrá energía suficiente para consolidarla y proseguir el camino emprendido, sin necesidad de su ayuda; por lo que pudieran seguir continuar en su vida retirada y disfrutar de la «tranquilidad», respeto a su personalidad, que nadie les hemos de discutir. Cómo olvida el señor Monterde su actuación traviesa para pedir el triunfo de la República y cómo él la democracia; cómo echa al olvido el señor González su actuación en las elecciones municipales del día 12 de abril último, trabajando incansablemente por sostener la podrida monarquía y con ella todos sus males, pues sabía que en aquella elección se elegían concejales sino que se afianzaba la monarquía o se implantaba la República. Indudablemente padecían amnesia y algo más...

No obstante reconocemos que en situación al margen de todo partido político es una posición desairada que por ello han de buscar un punto donde cobijarse y actuar... en bien de la Patria, que es en suma la defensa de la República. Pero podremos ser igual de los que tan repetidas veces han hecho profesión de fe republicana radical ¿Tienen dignidad republicana los que consenten, como dirigentes que sus filas sean engrosadas por elementos de la extrema derecha y que en todo momento han comen-

# El Censo Electoral

Ha principiado a repartirse a domicilio unos boletines individuales para que se inscriban en los mismos todos los habitantes de cada término municipal mayores de dieciocho años, varones o hembras, ausentes o presentes el día de la inscripción, para con ellos formar el nuevo Censo electoral. Los boletines serán recogidos por agentes especiales designados al efecto.

Es de sumo interés que no quede ni un solo socialista, hombre o mujer, sin llenar el correspondiente boletín, cuidando de no omitir ningún dato.

## Del conflicto minero de Libros

Acaban de pactarse unas bases de trabajo entre el Sindicato Obrero minero de Libros y la Empresa, con intervención de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo.

Los días 22 y 23 de febrero último celebraron en dicha Delegación las correspondientes reuniones las representaciones de obreros y patronos de las minas referidas, presididas por don Vicente Muñoz y la representación obrera asesorada por el compañero Cándido Barbón, que representaba a la Federación Nacional de mineros. Las reuniones fueron extensas a la vez que laboriosas. Las bases son 40, todas ellas de gran importancia social para los obreros; en ellas se abarcan cuantas cuestiones afectan al trabajo de los citados mineros.

Las discusiones se han llevado con minuciosidad manteniendo cada representación sus respectivos puntos de vista, llegando al acuerdo, después de ser los casos suficientemente aclarados. Los obreros mineros de Libros bien pueden darse por satisfechos con el concierto de esto, que bien pudiéramos llamar contrato de trabajo colectivo. La duración de este ha de ser de dos años y entró en vigor el 1 del actual.

El día 24 de febrero próximo pasgo se reunieron los obreros de dicho Sindicato en junta general para enterarse de las bases. Los compañeros Juan Quiñero y Pascual Martínez, informaron detalladamente a los reunidos de todo cuanto sucedió con motivo de las discusiones habidas; se dió lectura a las bases, las cuales, convenientemente explicadas una por una para mejor comprensión, después de algunas observaciones fueron aprobadas.

Luego el compañero Barbón hizo uso de la palabra, explicando el alcance y trascendencia del mencionado contrato de trabajo. Dijo que la Empresa Industrial Química de Zaragoza, que hasta ahora se había significado en los malos tratos para con los obreros, no lo haría en lo sucesivo pues la unión de los obreros lo evitará y la Federación Nacional de Mineros ayudará a los obreros de Libros en cuanto sea necesario.

Aconsejó a todos, que en defensa de sus intereses y derechos se asocien en el Sindicato afecto a la U. G. de T. Dijo también que el contrato de trabajo había que conside-

rarlo como un triunfo, haciendo resaltar la importancia moral que supone el conseguir que la Empresa se aviniera a tratar con los obreros del Sindicato.

Terminó su peroración el compañero Cándido Barbón con sanos y buenos consejos a la concurrencia que era numerosísima siendo acogidas con entusiasmo sus manifestaciones.

Z.

RELOJERIA Y  
TALLER DE REPARACION DE  
JOSE FORTEA

San Juan, 36 :- TERUEL

## MISION PEDAGOGICA

Grande y de mucho valor es la iniciativa que se debe al ilustre republicano don Fernando de los Ríos, sobre la gran cruzada para intensificar la cultura, que ya se ha empezado a llevar a cabo.

¿Que se ha propuesto el ministro de Instrucción Pública con estas misiones?

Pregunta de fácil e interesante respuesta. Se ha propuesto sacar de su ignorancia al analfabetismo español y sacudir la pereza mental de los españoles, ya que esto es lo necesario para crear verdaderamente un nuevo Estado.

Todos sabemos que dentro de nuestra patria existen pueblos y aldeas, donde se desconoce hasta lo que es el teléfono o la radio, donde tienen sus tierras yermas, donde no conocen las carreteras, donde no tienen escuela, donde en fin, están alejados de toda civilización moderna como cualquier tribu india o africana.

Don Fernando de los Ríos se ha dado cuenta de la situación angustiosa de todos estos pueblos, que habiendo sido mantenidos en el abandono por la nefasta monarquía, con sus escuelas clericales y caciquiles.

Creo haber dejado bien determinado el adversario de la cruzada cultural ¿Cómo vencerlo? Recorriendo a España de extremo a extremo, peleando con el enemigo a cada paso, y usando para vencer las mejores armas las que no hacen daño ni mutilan a los ciudadanos, las que en vez de destruir construyen, pero no edificios ni torres caladas, algo todavía más grande: inteligencias.

¡Hermosa labor! ¿Qué ciudadano amante de la difusión de la cultura, amante de que el saber llegue al rincón más apartado de su patria, se atreverá a contrariar las iniciaciones de este socialista modelo? Si es es-

pañol, es decir amante del florecimiento de su patria en este caso, no habrá nadie que se atreva, pues, tan necesarios son las misiones pedagógicas para el pueblo inculto y atrasado como el oxígeno para respirar.

Que continúen, pues, las misiones empezadas por Navalcán hasta que lleguen al último rincón patrio, olvidado por la monarquía y que solo se han llevado a cabo, por la bella iniciativa de un venerable ministro socialista.

V. MARZO.

Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Perez, 7 - Teléfono 130

## Las reformas de Telégrafos

Con motivo de las modestísimas reformas introducidas en la Ley de presupuestos, en relación con el personal de Telégrafos, se ha desfigurado la verdad de tal manera que es forzoso para nosotros salir al paso de torcidas interpretaciones.

Se ha creído que al personal de Telégrafos se le han concedido mejoras fantásticas y hasta ha habido funcionarios que han pedido se les equipare a Telégrafos.

La verdad es esta: Se aumentan al parecer los sueldos del personal de Telégrafos en la forma siguiente:

Los reparadores de 1000 pesetas pasan a 1500.

Los celadores de 2000 pesetas pasan a 2500.

Los mecánicos ascienden de 2500 pesetas a 3000, y posiblemente algunos de estos a 3750 pesetas.

Las telegrafistas (los funcionarios femeninos más antiguos de España) ascienden de 2500 a 3000 pesetas y tal vez algunas a 3750.

Los oficiales de 3000 a 4000 y los de 4000 a 5000 pesetas.

Nada más, nada más.

Peró no es esta toda la verdad, sino lo siguiente, contando con los aumentos indicados:

Personal de reparto.—Quedará con 14 años de servicio y sueldo de 1500 pesetas.

Id. de Vigilancia.—Con 14 años de servicios y 2500 pesetas.

Mecánicos de 12 años de servicios y 3000 pesetas.

Auxiliares femeninos con 19 años y 5000 pesetas.

Personal técnico. ¡¡22 años de servicio y 5000 pesetas!!

Desafiamos a que se nos diga en qué Cuerpo del Estado, los funcionarios técnicos cobran 79 duros a los 22 años de servicio. Y téngase en cuenta que el servicio de Telégrafos es el más fuerte y penoso de todos.

Desafiamos igualmente a que se nos diga si las auxiliares de otros Cuerpos, con seis años de servicios no cobran por lo menos 1000 pesetas más que nuestros auxiliares femeninos con 19 años de servicio.

Igualmente desafiamos también a que se nos diga si los demás funcionarios, entre domingos, vacaciones, etc., no tienen 90 días de descanso más que los telegrafistas.

Esta es la verdadera verdad, que el país debe conocer para que se explique nuestro malestar.

Y aún hay empleados que pidan equipararse con nosotros...

Qué más quisiéramos los telegrafistas que equipararnos a ellos.

Mediense los datos anteriores y al menos, hágase la justicia de conceder que Telégrafos pide con razón.

Teruel 15 de febrero de 1932.

El Comité Provincial.

ido la democracia y el sentimiento republicano? ¿La tienen igualmente los que siendo afiliados a un partido radical no desaparecen en masa del mismo al tener a su lado a quienes que nunca podrán hacer nada bueno, aunque estén a la «cola»?

Un ciego decía que «vivir para ver», pero no sé si él tendría tan fundados motivos para expresarse así, como nosotros los tenemos en estos momentos.

EKIX

Instituto de vacunación antirrábica.—Clínica de electroterapia y enfermedades secretas  
**VICENTE MUÑOZ**  
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

DE ACTUALIDAD

## DIÁLOGO XIV

Tomás. Ya parece que van acudiendo los *nuevos frigos* al llamamiento que les hizo don Ale.

Felipe.—El otro día lo leí, y por cierto que son los políticos antiguos que con su política monárquica, rompieron el ambiente puro y claro de una población ¿Crees tu Tomás, que estos *nuevos radicales* se van a portar como unos verdaderos republicanos?

T.—Ni pensarlos, esos individuos, o los de las *valiosas adhesiones* que siempre han querido que los demás estemos bajo el yugo de ellos, no se conformarán con ser los últimos mililitantes—como dicen en sus cartas—sino, que ansiaran escalar los cargos de mando y de esa forma seguir caciqueando como hasta ahora lo han hecho.

F.—Veo que razones. Cuando el otro día leía «El Turia» y «La Voz de los frigos», no dejé de exclamar ¡Pero esto puede ser!

T.—Puede ser, y ha sido, para desgracia de la democracia.

F.—Por una parte los propietarios de la «La Voz anticuada», se declaraban abiertamente radicales, y por otra, esos *radicales* saludaban a un nuevo periódico local, y le decían poco más o menos, que identificados en el mismo ideal, le deseaban una larga vida.

T. ¿No ves como puede ser? Si siguen de propietarios de «La Voz de los caciques», los mismos que siempre han sido, no pueden ser buenos radicales.

F.—¿Porqué?

T.—Por que quieren ir a dos cosas y discrepando en sentido ideológico como discrepan no pueden ser buenos radicales, o son republicanos, o son jesuitas y clericales, eso es lo que se desea saber.

F.—En lo de clericales y jesuitas si que tienes razón, pero en lo de republicanos ¡si en su vida han sido! ¿Cómo quieres que sean ahora?

T.—Por que si esos individuos por una parte dicen una cosa y por otra dicen otra...

F.—¡Acabarán siendo *frigos-clericales*!

N. G.

LA CONFERENCIA DE JERONIMO BUGEDA EN LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID

## “El Socialismo español ante la economía nacional”

Es preciso salir al paso de la campaña de descrédito contra la República y el Socialismo

(Continuación)

A nuestros Bancos les falta preparación técnica. Hay que estudiar para banquero, como se estudia para ingeniero, para abogado y para médico. Hay técnica bancaria que precisa conocer, y la técnica española es muy incompleta, es muy débil e ineficaz.

Pues estos hombres que en 1918 hablaban de esta manera, cuando llegó la hora de que la República triunfara, mantienen la necesidad de un capitalismo de tipo occidental y católico, como dijera el señor Ventosa, frente a las nuevas concepciones nuestras, más humanas y más en armonía con la concepción del mundo, con todos los resortes del humanismo, la comprensión y la generosidad.

### ARGUCIAS Y CUBILETEOS

Pero es que, además, es necesario no sólo gobernar, sino infiltrar en las costumbres españolas un ritmo acelerado, darle al contenido de la política española una visión más amplia, un sentido más generoso, y por eso cuando el señor Ventosa leía aquellas estadísticas, nosotros contemplábamos que lo hacía con las viejas argucias de los viejos políticos; es decir, engañando al país, cubileteando con los números y sacando consecuencias caprichosas de aquello que de las estadísticas se deducía. Y por eso, cuando hablaba de la contratación de la moneda, del dinero oro que tenemos en garantía en el Banco de Francia, a mí se me ocurría preguntar: ¿Cómo se atreve Ventosa a criticar al Gobierno por esas medidas? El, que es el autor, el que firmó el empréstito de la Banca Morgan; él, que infringiendo el artículo 86 de la Constitución, el artículo 17 de la ley de Contabilidad y la base séptima de la ley de Ordenación bancaria, hizo el empréstito? ¿Y sabeis lo que nos daban? Se nos daba una cantidad de millones extraordinaria al 1 por 100 más que los Bancos de emisión de Europa, y a más de esto cobraban ellos un 1 y 1/4 por 100 de interés anual por haber concertado la operación. Es decir, que un descuento a noventa días era más barato que un crédito a largo plazo. ¿Y que ocurría? Pues que se nos daba capital al 5,75 por 100 en un plazo brevísimo, cuando a este precio se puede adquirir desde amortizable de cincuenta años. Y este hombre se atrevía a censurar

que hayamos tenido que desplazar una cantidad insignificante de oro que es garantía prendaria para poder normalizar la valoración que se quiere hacer de nuestra peseta por todos los enemigos de fuera de España. Lo que ellos querían era que no hubiésemos seguido ninguna política monetaria y que nuestra divisa se hubiese destrozado como se destrozó en Alemania a la transformación de un régimen. Porque no nos hemos dado cuenta de que la transformación de un sistema produce alteraciones más trascendentales que la pequeña oscilación de los valores de España desde la implantación de la República. Y cuando aquel hombre nos acusaba, a mí se me ocurría esto (y ya veréis que ésta es la acusación más tremenda que se le puede hacer al capitalismo español; contemplad estos datos):

Afirmaba el señor Ventosa que en 1.º de marzo había en cuentas corrientes en los Bancos de España 6.734 millones de pesetas, y que en septiembre siguiente había 5.508 millones de pesetas: es decir, que el capitalismo español había retirado de sus cuentas corrientes 1.425 millones; pero, naturalmente, no llegaba a exponer el problema como yo. Voy a hacer otra argumentación de tipo más fuerte; el billere, que es el signo de circulación en gran escala, dentro de la economía española, no ha disminuido en su circulación; es decir, que estos 1.425 millones no los ha recibido el Banco de España: los tienen los capitalistas guardados en sus casas porque la circulación fiduciaria, que en enero de 1931 era de 4.779.650 millones de pesetas, en 31 de diciembre de 1931 se convirtió en 5.000 millones; es decir, que la circulación fiduciaria ha aumentado, que el Banco de España no ha recogido el papel moneda; luego éste está guardado por los capitalistas. Y fijaos en la consecuencia; el señor Ventosa alegaba que hay muchos protestos de letras en la Banca en Barcelona y en Madrid. Entre vosotros tengo la convicción de que habrá hombres que conozcan la economía, empleados de Banco que conocen la técnica del negocio. La Banca presta el dinero que sus cuentacorrentistas llevan a sus arcas, y cuando el Banco se encuentra con que se le han retirado de un solo golpe 1.500 millones, no tiene más remedio que restringir el crédito;

tiene que decir a los comerciantes que paguen sus obligaciones, que aumentan su descuento, y, naturalmente, al aumentar el descuento, al disminuir el crédito, se produce la crisis económica, que repercute en los protestos de letras. El propio señor Cambó, en la conferencia que yo he leído, afirmaba que 1.000 pesetas guardadas durante una semana en el bolsillo de un particular significan tanto como si no existiesen. Es decir que, eliminadas del mecanismo del crédito, hemos destruido 1.000 pesetas. Pues si en este tiempo que ha transcurrido desde la retirada de este valor de 1.500 millones hacemos la cuenta que presenta el señor Cambó, se verá que los capitalistas españoles han traicionado a su patria una vez más y le han causado a la economía española una pérdida incalculable, que sólo a ellos y a su falta de transigencia tendrá que achacar el país en el momento de hacer la investigación de las causas justificantes de esta desnivelación económica.

¿Que nosotros hemos abandonado los intereses del Tesoro público? No. Nosotros los hemos defendido y yo tengo que contestar a los que nos acusan: nosotros, en los cargos públicos, somos defensores de la Hacienda española y de la economía nacional; pero no somos defensores de la plutocracia española, como lo fueron los ministros de Hacienda que hasta la implantación de la República pasaron por aquella casa, siendo siempre unos servidores ciegos del capitalismo español y sacrificando todos los intereses nacionales. Y os lo voy a demostrar, porque yo estimo que esta conferencia en la Casa del Pueblo, que he tenido un alto honor en venir a dar, no debía ser sólo una afirmación retórica ni una llamada a vuestras conciencias, sino una contestación categórica y documentada, con números, para que la prensa en su momento la recoja y pueda definirse la posición de una política y la actuación de un Gobierno.

Desde el año 1925, el Estado español ha avalado a las Empresas puramente capitalistas para que puedan desenvolver sus negocios sin mejoras de ninguna clase para la clase obrera—porque este aval no ha significado aumento de salario—; desde el año 25 al año 31, el Estado español ha avalado operaciones por valor de

576.697.598 pesetas. A una sola entidad, a la Compañía Transatlántica, le avaló operaciones por valor de 179 millones; a la Confederación Hidrográfica del Ebro, 125 millones; al Patronato Nacional del Turismo, 25 millones. Y cuando llegó la hora de proteger a la única organización obrera de España, cuando llegó a avalarse un crédito a un Sindicato Minero, frente a los 179 millones que dio a la Compañía Transatlántica, dió el Sindicato Minero de Asturias 150.000 pesetas. Así se gobernaba en la época de la monarquía. Ahora veréis la rectificación en la época de la República. Porque es que hay más; aquellos Gobiernos no sólo destrozaron completamente los resortes del crédito, sino que la dictadura, desde el año 24 hasta que cayó Primo de Rivera, emitió en España Deuda por valor de cerca de diez mil millones de pesetas: exactamente, 9.964 de pesetas—una cuando se refundiesen en ésta otras deudas existentes de pequeña importancia—más que en toda la historia de la Deuda pública en España desde que existe constitucionalmente la organización de nuestro sistema tributario. Así administró la dictadura, así ha administrado la República; y entre los Gobiernos de la monarquía estuvo también el señor Ventosa; pero no limitó en absoluto este desparfado, y quien colaboró y tiró por la borda el crédito público, ni tiene fuerza moral, ni valor público, ni conciencia ciudadana para acusar con la gallardía indispensable a los hombres que han hecho de la moral una religión y de la elevación sentimental la norma definitiva de su conducta. (Grandes aplausos).

El señor Ventosa había afirmado en aquella conferencia que la crisis del mundo—naturalmente yo tengo el texto taquigráfico de la conferencia del señor Ventosa—; sostenía, digo, que la crisis del mundo no había repercutido en España, que la economía española es una economía aislada independiente de todas las demás economías del mundo. Decía: ¿Es que la crisis de España es una manifestación de la crisis mundial?

Yo os digo que no. Y os digo que no por muchas razones; España es un país que, por su situación geográfica

(Continúa)